

Guayaquil, 25 de Junio del 2014

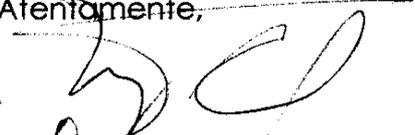
Señor Abogado
FRANKLIN ALBERTO LEON CALVACHE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía denominada **MAQUINAS & PAN S. A. MAQUIPAN**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Con este nombramiento tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y además las facultades señaladas en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social vigente de la compañía **MAQUINAS & PAN S. A. MAQUIPAN** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el veinticinco de Junio de 2014.

Atentamente,

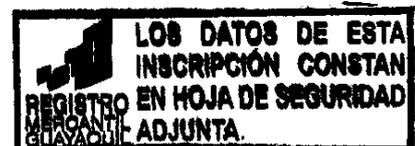


MARCO VINICIO BARRERA LARCO
Accionista Fundador

RAZON: Acepto el cargo. Guayaquil 25 de Junio del 2014



FRANKLIN ALBERTO LEON CALVACHE
PRESIDENTE
C.C. 0908033517
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.221
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:12:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Julio del dos mil catorce queda inscrito: **1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: MAQUINAS & PAN S.A. MAQUIPAN, de fojas 66.547 a 66.571, Registro Mercantil número 2.586.- 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía MAQUINAS & PAN S.A. MAQUIPAN, a favor de FRANKLIN ALBERTO LEON CALVACHE, de fojas 28.909 a 28.911, Registro de Nombramientos número 9.342.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía MAQUINAS & PAN S.A. MAQUIPAN, a favor de NIKI SUSCAL ZAVALA, de fojas 28.912 a 28.914, Registro de Nombramientos número 9.343.-**

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 21 de julio de 2014



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: *Dr*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0881743